

JUANA MANSO, UNA MUJER EN LA EDUCACION ARGENTINA DEL s. XIX

Consuelo Flecha
Universidad de Sevilla

La educación de la mujer en Argentina

La presencia de mujeres que destacan, dentro de la sociedad latinoamericana de los siglos XVIII y XIX, por su dedicación a alguna tarea relevante en el entramado social, es un hecho significativo pero aislado.

La situación de la mujer en ese continente responde a características semejantes a las que nos encontramos en la Europa de la misma época. Su contribución debía limitarse al ámbito familiar, aunque dentro de él y según la clase social, las funciones abarcaran más o menos aspectos: tareas domésticas, atención a los hijos, elemento de producción al servicio de la economía familiar, relaciones sociales y filantrópicas...

Este concepto de mujer afectaba al tipo de formación que para ella se deseaba y, por tanto, a los medios que se disponían para lograrla. La gran mayoría de las jóvenes tenían en su familia el único agente de educación; una minoría asistía a los pocos colegios que se fueron abriendo en las ciudades, generalmente en régimen de internado, en los que el tipo de educación que recibían afianzaba una mentalidad femenina doméstica y familiar.

Gentrándonos en Argentina y en la época de la colonia, podemos partir de que las disposiciones oficiales, como en España, prohibían la enseñanza mixta y el que la instrucción de la mujer pudiera ser realizada por hombres. Se exigía, por tanto, colegios pensados para niñas, y mujeres con una preparación que les permitiera enseñar a otras. Así encontramos diferentes proyectos a lo largo de los siglos XVII y XVIII que no llegaron a desarrollarse (Convento de Monjas Teresas, Casa de Recogimiento de doncellas huérfanas en el Hospital de San Martín, Monasterio de Religiosas de la Visitación, Escuela de niñas pobres de las Beatas de Santo Domingo, una Escuela Normal de mujeres en Buenos Aires, ...), o realizaciones que contribuyeron a la educación de la mujer (en Córdoba, Convento de Santa Catalina de Sena, en Buenos Aires, Colegio de Huérfanas y alguna escuela de niñas subvencionada por el Cabildo, en Catamarca, el Instituto para niñas nobles huérfanas, y en Mendoza, el Colegio de la Compañía de María, de Religiosas Franciscanas, además de las fundaciones del Obispo San Albertó, como el Colegio de Niñas educandas de Santa Teresa de Jesús).⁽¹⁾

En las primeras décadas del s. XIX, y especialmente en la época de la presidencia de Rivadavia, el desarrollo de la enseñanza primaria tuvo sus repercusiones también para la mujer.

En 1823 funda la Sociedad de Beneficencia con el objetivo fundamental de «inspeccionar las escuelas de niñas y todo establecimiento dirigido al bien de la mujer», además de permitirle la creación de escuelas para niñas, lo que hicieron no sólo en la ciudad de Buenos Aires sino también en diferentes pueblos.

La actividad de las mujeres que integraron esta Sociedad hizo posible dar una nueva orientación a la educación femenina. Y como ello exigía contar con maestras preparadas, crearon en la Parroquia de Monserrat un Colegio de enseñanza superior con este objetivo.

Se abrieron además otros colegios privados con profesoras inglesas o francesas que introdujeron materias desconocidas hasta entonces en la enseñanza femenina: geografía, filosofía, historia, idiomas, ...⁽²⁾

La Dictadura de Rosas, que se mantuvo hasta 1852, paralizó este proceso. Durante su mandato se suprimieron las partidas presupuestarias destinadas a la enseñanza, se quitaron competencias a la Sociedad de Beneficencia, se cerraron centros de enseñanzas,... y el pueblo se volvió indiferente a las cuestiones relacionadas con la educación.

Reorganización de la enseñanza a partir de 1852

Con la nueva etapa se inicia una serie de acciones encaminadas a situar los asuntos relativos a la educación en el mismo nivel de atención e interés en que los había situado Rivadavia.

Una tarea difícil a la que, especialmente, Domingo F. Sarmiento va a dedicar tiempo y esfuerzo a lo largo de tres décadas desde distintas responsabilidades de Gobierno y desde sus escritos y publicaciones.

Se crea primero el Ministerio de Instrucción Pública, pero a los pocos meses se disuelve y se reemplazan sus competencias por el Departamento de Primeras Letras; se da la responsabilidad de la vigilancia y mantenimiento de la instrucción pública a los municipios; se crea el Consejo de Instrucción Pública,... Medidas encaminadas a descentralizar las responsabilidades sobre Educación que no siempre sirvieron para conseguir un mejor desarrollo de la misma.⁽³⁾

La Constitución de la provincia de Buenos Aires, sancionada en 1854, permitió organizar la enseñanza y las escuelas de primeras letras. También la instrucción primaria femenina, aunque siempre a un ritmo más lento que la masculina: en Buenos Aires funcionaban 11 escuelas de niños y 4 de niñas en la capital, y en los pueblos 39 de niños y 7 de niñas.⁽⁴⁾

Entre 1856 y 1861 la educación en Buenos Aires experimenta un gran progreso debido a la acción de Sarmiento que, en esos años, es responsable del gobierno escolar de la provincia como Jefe del Departamento de Escuelas. Crea un fondo propio para el sostenimiento de las escuelas;⁽⁵⁾ construye y dota a las escuelas de edificios adecuados a la fundación que realizan;⁽⁶⁾ proyecta la creación de dos Escuelas Normales, una de maestros y otra de maestras, poniendo especial interés en la de mujeres ya que las considera más aptas para la enseñanza; inicia la primera publicación pedagógica del país con la revista *Anales de la Educación Común*,...

Toda esta labor desarrollada hace que en el Informe que elabora en 1860, sobre la situación de la enseñanza en Buenos Aires, puede decir:

«Tal como se presenta la educación pública en Buenos Aires es ya la más adelantada de la América del Sur, por la erección de numerosos edificios, por la perfección de sus métodos, por la belleza de sus implementos y por la buena condición, eficacia y baratura de sus textos de enseñanza. Si en adelantos materiales, en ferrocarriles, puentes, muelles, hemos apenas iniciado al país en los progresos de nuestra época, en educación pública podemos lisonjearnos de mejores resultados relativos».⁽⁷⁾

A su marcha del Departamento de Escuelas este desarrollo se detiene, la enseñanza vuelve a retroceder, y habrá que esperar a 1868 en que, como Presidente de la República vuelve al país y dedique buena parte de su atención a la educación popular.

L. Luzuriaga⁽⁸⁾ recoge una estadística del desarrollo de las escuelas públicas en Argentina en la cual encontramos que en 1850 contaba con sólo 130 escuelas de primeras letras, mientras que en 1880 ascendían a 1279 y en 1890 a 2418.

Juana Paula Manso de Noronha

Esta mujer argentina, nacida en Buenos Aires en 1819, que recibe una educación fuera de lo común para su época, va a contribuir de manera extraordinaria a una toma de conciencia sobre la necesidad de la educación, y sobre la responsabilidad que incumbe a los poderes públicos en su desarrollo.

Comienza su formación en el Colegio del barrio de Montserrat, que fundara la Sociedad de Beneficencia para la formación de maestras, en el que ya demuestra sus cualidades pedagógicas. También empieza a manifestar sus preferencias literarias muy pronto: a los 13 y 14 años traduce dos novelas del francés que su padre se encarga de publicar.

Obligada su familia a emigrar por el gobierno de Rosas, vive primero en Uruguay, donde funda un colegio al que pone el nombre de «Ateneo de Señoritas», y más tarde, por la misma razón, tiene que emigrar a Brasil, donde también se dedica a la enseñanza.

Continúa escribiendo y publicando poesía, teatro y novelas.⁽⁹⁾ Funda el «Journal das Senhoas», periódico de orientación feminista, y estudia Obstetricia en la Universidad de Río de Janeiro.

Casada con el violinista portugués Francisco de Sá Noronha, visita distintas ciudades de Estados Unidos donde conoce a Horace Mann, ocasión que aprovecha para ampliar sus conocimientos pedagógicos. Acompaña al piano a su marido en algunos Conciertos y escribe libretos a los que él pone música: el Oratorio Cristóbal Colón y las zarzuelas Elvira la saboyarda, y Esmeralda.

En 1853 vuelve a Buenos Aires y un año más tarde funda el Semanario «El Albúm de Señoritas», periódico de literatura, modas, bellas artes y teatro. Escribe además en otros periódicos como «La Ilustración argentina» y «El Plata científico y literario» a favor de la educación popular y de la liberación de la mujer.

Conoce a D.F. Sarmiento con el que coincide en las preocupaciones sobre educación. El la llama para dirigir la primera Escuela Mixta de Buenos Aires y, enseñuida, se va a convertir en una de sus mejores colaboradoras.

Juana Manso, Directora de la Primera Escuela Mixta de Buenos Aires

El 1 de julio de 1859 se hace cargo de la Escuela Mixta n.º 1 de Buenos Aires, y en ella va a permanecer hasta el 1 de septiembre de 1865.

En este centro, fundado contra la voluntad de la Sociedad de Beneficencia, Sarmiento quiere iniciar la experiencia de una metodología para escuelas infantiles de ambos sexos. Y para ello elige a Juana Manso. Nace como una escuela auxiliar de la Parroquia de Montserrat, en la que ella se ha educado.

Meses antes había comunicado a la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia su creación para que atendiera a la inspección de la misma. En el escrito, describe también sus propósitos en este tema:

«... que admitan alumnos varones y niñas indistintamente, siempre que su instrucción no pase de los ramos que deberán enseñar, que son lectura, rezos, doctrina, escritura y operaciones primeras de aritmética,...

El infascripto se propone, a medida que la necesidad lo indique, crear en todas las parroquias escuelas de este grado, y confiar exclusivamente su dirección a maestras, por estar persuadido de las ventajas y conveniencia de encomendar a las mujeres la enseñanza rudimental, que tanto se aproxima a la educación materna, y que abrirá un vasto campo a las mujeres para proporcionarse medios honorables de subsistencia y prestar un gran servicio a la sociedad cultivando su inteligencia...

Como las cualidades que honran a su sexo no son beneficiosas sólo para las niñas, pues la madre lo es de varones y de mujeres, he creído que la circunstancia de asistir niños varones a la Escuela n.º 1 Primaria, no la excluirá de la influencia benéfica que la institución de la Sociedad de Beneficencia está llamada a ejercer en la educación de nuestra juventud, a toda la cual debiera extender sus desvelos sin distinción de sexos...»⁽¹⁰⁾

En esta Escuela, que sufrió varios traslados de edificio, Juana Manso ensayó la coeducación de los sexos, experimentó métodos didácticos basados en la institución, incorporó el aprendizaje de dos idiomas –inglés y francés– y dibujo lineal a los contenidos de la Escuela,... pero para ello tuvo que luchar contra muchas resistencias.

En uno de sus artículos en la revista *Anales de la Educación común*, sobre la historia de la fundación de las Escuelas de ambos sexos en Buenos Aires, describe las dificultades por las que tuvo que pasar hasta su renuncia en 1865.⁽¹¹⁾ Comienza afirmando que «no hay un problema más difícil en educación que acertar con el mejor método de organizar y conducir una escuela infantil. El segundo problema es la coeducación de los sexos». Reconoce que «alguna repugnancia, no mucha ni grande a la verdad, se encontraba en las familias; pero que yo disipaba o que la experiencia se encargaba de desvane-

cer». Sin embargo, las resistencias y acusaciones a su labor estuvieron siempre presentes.

En Julio de 1865 recibió una nota del Departamento de Escuelas en la que se le notificaba que despidiese a todos los niños varones de 8 años de edad. Contestó con las razones que creía desaconsejaban tal medida, entre otras «que en seis años de dirección de la Escuela nunca había tenido motivo de temer la aproximación de sexos en esa edad», pero se le repitió que «tenga o no tenga usted razón haga lo que se le manda». La salida de los niños es descrita por Juana Manso como una «sabia tropelía educacionista», e interpretada como una «persecución, en el fondo de aquella estúpida medida, que deshacía una Escuela por el sólo placer de deshacer la obra de otro. Supe todo lo que había pasado en las demás escuelas... y el sacrificio se había limitado a la mía y otras tan pobres y sin protección como yo». En Agosto renuncia al cargo y es aceptada inmediatamente «puesto que era el gran desideratum a que se aspiraba».

Cuando escribe este artículo existen ya 20 escuelas de ambos sexos, y eso la consuela, aunque no sean tales, sino «escuelas de mujeres y de niños chiquitos». Y termina diciendo que «las escuelas deberían ser todas de ambos sexos, no importa la edad. Lo que se precisa son maestros y maestras competentes».

Juana Manso, Directora de «Anales de la Educación Común»

Al dejar la escuela, Sarmiento de nuevo elige a Juana Manso; esta vez para dirigir la revista mensual «Anales de la Educación Común», que él había fundado años antes. Una publicación semioficial –pero que se mantenía independiente de las autoridades escolares–, que se proponía crear opinión sobre el desarrollo de la enseñanza en el pueblo. Y dirigida por una mujer culta y polémica en cuestiones de educación, en un contexto en el que el ideal femenino seguía siendo desenvolverse con acierto en las tareas domésticas. Sarmiento, en una carta desde Estados Unidos, le dice a este respecto:

«La República Argentina es el único Estado Sudamericano donde una mujer haya sido llamada a desempeñar una alta misión en la prensa... Empieza usted a realizar mi deseo de llamar a nuestras mujeres a encargarse de educar a nuestros hijos.»⁽¹²⁾

Y añade, en relación a quienes deben ser sus interlocutores:

«Continúe usted su tarea, y no vaya en vano a tocar a las puertas de los que gobiernan. Diríjase al pueblo, a los vecinos de las campañas, a esos nobles jueces de paz que de tan noble espíritu se hallan animados.»⁽¹³⁾

La Revista había dejado de publicarse al trasladarse Sarmiento a Estados Unidos con el nombramiento de representante de la República. Después de 30 meses de interrupción se va a continuar la labor comenzada en ella el 1 de noviembre de 1858, y que Juana Manso sintetiza así:

1.- «Popularizar las doctrinas educacionistas... y revelar los datos que

comprueban la creciente prosperidad de los países que toman la educación como base de su organización y como fuente de su poder.»

- 2.- «Constatar en sus páginas las leyes, decretos y medidas concernientes a la difusión de la enseñanza.»
- 3.- «Historiar los esfuerzos de los pueblos que han conseguido colocar su educación pública sobre sólidos e incommovibles cimientos.»
- 4.- «Demostrar... que la ignorancia de los pueblos... esteriliza los gérmenes de la riqueza pública.»
- 5.- «Registrar... los obstáculos que embaracen el desarrollo de la instrucción, estudiar las causas que los producen y señalar los remedios que sean provechosos.»
- 6.- «Poner al lector... en contacto con el movimiento intelectual europeo y americano.»
- 7.- «Publicar el movimiento mensual, trimestral y anual de las escuelas de la República.»

Quiere interesar a «los vecindarios» en la educación de sus hijos con la conciencia de que no trae «a esta grande obra el genio de su fundador, pero sí una voluntad firme, un amor inmenso a la educación y mi fe, la más viva, en Dios».⁽¹⁴⁾

Un análisis detenido de los volúmenes que recogen todos los números de la publicación ponen de manifiesto con cuánto rigor científico y saber publicista fue desarrollando la tarea de editora. En cada uno de ellos hay artículos, comentarios, informes, traducciones, normativa, cartas,... que responden a los objetivos de la Revista que ella dirigió hasta 1871.

En las 420 páginas del primer volumen, que abarca de Agosto de 1865 a Julio de 1866, encontramos:

- Memoria del Ministro de Instrucción Pública de la nación, de 1865.
- Informes sobre el estado de la instrucción pública en la República Argentina, en la provincia de Buenos Aires, y en otras provincias: en ellos se recogen estadísticas, estados de los edificios, resultados de los exámenes, costos de la educación,...
- Sobre el Departamento de Escuelas: funciones, actividades, informes que elabora.
- Nombramientos de las Comisiones Inspectoras de las Escuelas, información de las instrucciones que tienen y de las actividades que realizan.
- Medidas y decretos concernientes a la educación. Estudios sobre la legislación de escuelas.
- Información sobre la Escuela Normal de varones y su funcionamiento.
- Estudios sobre la instrucción pública en distintos países: Brasil, Francia, Chile, Massachussets y Uruguay.
- Artículos sobre pensamiento e historia de la educación: sobre el educador Herbert Spencer y su libro «La Educación»; sobre «Enseñanza y escuela»; «El maestro y la escuela»; «El Carácter»; «La enseñanza en nuestras escuelas»; «La Escuela es el secreto de la prosperidad de las naciones»; «La educación popular en el Siglo XIX»,...

- Publicación de discursos pronunciados en la Universidad, sobre temas científicos o pronunciados por distintas autoridades sobre educación.
- Información sobre Bibliotecas Populares y estadísticas de asistencia a la Biblioteca de la Universidad.
- Lecciones sobre «Educación práctica», «Composición»,...
- Correspondencia de los Anales: cartas recibidas y enviadas.

En el tomo siguiente (Agosto 1866 - Julio 1867), en diferentes artículos, Juana Manso nos describe la fundación y desarrollo de la Biblioteca Pública de Chivilcoy, la primera en la provincia de Buenos Aires.

Había recibido de Sarmiento el consejo de promover bibliotecas populares y empieza por este pueblo de la provincia de Buenos Aires que había demostrado un especial interés por la educación y la cultura: tiene más suscriptores a la Revista Anales que la misma ciudad de Buenos Aires; cuenta con un teatro donde se celebran actividades culturales; las mujeres participan también de estas inquietudes, apoyan y colaboran con la iniciativa, y asisten a los actos que con este motivo se organizan; funda un poco después la Sociedad de Escuelas Comunes.

Para poder iniciarla, ofrece sus propios libros y da conferencias con el objetivo de recabar fondos para la misma. En una de sus visitas, en Octubre de 1866, dice a los vecinos:

«Fundemos una Biblioteca Popular, como complemento de la escuela, y ambas como base de toda libertad, imposible sin la educación del pueblo. Para llenar este propósito, daré todos los libros de mi pequeña biblioteca; es cuanto poseo Chivilcoy, los traigo con mi corazón a esta fiesta memorable; recibidlos para fundar con ellos la Biblioteca Sarmiento.»⁽¹⁵⁾

Pide que se forme una Comisión de vecinos para ponerla en marcha, y que se cree una Asociación de la Biblioteca.

En números sucesivos⁽¹⁶⁾ da a conocer la relación de libros donados por personas e instituciones argentinas, y los pasos que se van dando en el pueblo de Chivilcoy en relación con ésta y con otras iniciativas sobre educación. En mayo de 1867 cuenta ya con 400 volúmenes «porque -dice- he pedido más que un ciego».⁽¹⁷⁾ Pero todo ello no impidió que en otras de sus conferencias a favor de la Biblioteca fuera increpada por algunos de los asistentes y apedreado, por fuera, el edificio en el que se celebraba.⁽¹⁸⁾

Unos meses más tarde, al referirse a otra Biblioteca Popular, describe así lo que entiende que son:

«Bibliotecas populares, no se entienden por bibliotecas para los pobres o los que saben menos; esa distinción importaría admitir que el pueblo es una dualidad compuesta de pueblo decente o que sabe, y pueblo plebe que no sabe. Una biblioteca popular es para todos, costeadada por todos, y debe componerse de toda clase de libros, sin restricciones, para que todos y cada uno use libremente de su propio criterio en la elección de su lectura.»⁽¹⁹⁾

En este mismo tomo, además de continuar con las secciones de legisla-

ción, artículos de pensamiento, estado de la instrucción en el país y en otros, lecciones prácticas,... aparecen otros, como recensiones de libros nuevos y periódicos recibidos, estudios sobre Pestalozzi y sobre las «Escuelas Jardines», etc.

Al comenzar el volumen correspondiente a 1867-68, expresa la falta de atención que la prensa demuestra hacia la Revista y el desinterés de quienes debieran acogerla:

«¿Por qué tanto desvío con los Anales? ¿Porque es una señora quién los redacta? Harta de desdenes, encadenada a la roca de la impotencia,...

No es para mí que pido a la prensa diaria su protección, sino para las doctrinas que se hallen convenientes,...

Los Anales van todos los meses a golpear a la puerta de los poderosos de los grandes diarios órganos de la opinión, sin recibir más que el mendrugo de pan que el avaro suele arrojar al mendigo desdichado, esto cuando no se le da con las puertas en el rostro, y ni mención se hace de semejantes Anales.»⁽²⁰⁾

Y en un artículo, al final del mismo, incide y amplía la misma preocupación:

«... nadie lee los Anales. Ni los gobiernos,... ni las municipalidades,... ni los propios suscriptores,... ni los diaristas,... ni los maestros,... y por último ni los mismos que tienen la bondad de complimentarme por el tino con que los dirigo... Todo se aúna contra los Anales: la apatía, la indiferencia, la prevención contra quien los edita, la presunción de saberlo todo, la livianidad con que se tratan las cuestiones más serias...»⁽²¹⁾

Y el temor, entre otros, a que se deba a su condición de mujer, que reitera en otras ocasiones:

«A mí se me consulta, es verdad, pero a la vez se me deja en la inacción y se entregan las escuelas a hombres que no sólo ignoran lo que son escuelas, sino que son indiferentes a la causa de la educación. Pero, qué quiere usted, son hombres y yo soy mujer.»⁽²²⁾

También recibe cartas que le sirven de ánimo:

«Como usted es incansable para luchar contra los obstáculos que se opongan al desarrollo de la instrucción pública, creí que a nadie podría dirigir mi proyecto para encontrar el apoyo necesario que a la hábil pluma y a la enérgica voluntad de la redactora de los Anales de la Educación.»⁽²³⁾

Sarmiento es, entre todos, su mejor apoyo:

«Cuando leo aquí (está en EE.UU.) sus escritos, me admira menos su fuerza de ánimo que la perfecta inteligencia de cuanto a la grande revolución de la educación concierne, cosa que no es común...

Me entristecen sus desahogos contra la presión que experimenta, ojalá por ser mujer,... Sólo la Manso va en el buen camino, simplemente porque bebe en buenas fuentes, los maestros norteamericanos, que lo son hoy del mundo.»⁽²⁴⁾

Su admiración por los educadores norteamericanos o europeos, es una constante a lo largo de sus escritos, tanto como sus resistencias por los españoles. No desaprovecha ocasión para hacer alusiones como ésta: «desearía poder enviarle algún libro sobre el arte de enseñar, pero en español no conozco ninguno; lo mejor que existe sobre la materia está en alemán y en inglés».⁽²⁵⁾

En cada número de la revista siguen apareciendo informes, estudios, estadísticas, traducciones, lecciones prácticas,... aunque piense que sirven para poco.

Su labor en el Departamento de Escuelas y en el Consejo de Instrucción Pública

A partir de 1869 los Anales empiezan a reflejar el optimismo de un cambio en los asuntos de educación.⁽²⁶⁾ En octubre del año anterior había sido elegido Presidente de la República D.F. Sarmiento, y a través de su Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública se reorganiza el Consejo de Instrucción Pública, se crean colegios nacionales y bibliotecas populares, se conceden subvenciones a la instrucción primaria, se traducen, imprimen y distribuyen remesas de libros, funciona la Inspección General de Colegios nacionales, se organiza el sistema escolar.

La misma Juana Manso es nombrada miembro del Consejo de Instrucción Pública y, como tal, participa directamente en el desarrollo de muchas iniciativas; son de destacar las que lleva a cabo para la formación de las maestras y los maestros en ejercicio, y la inspección de Escuelas infantiles.

En 1870 elabora un Informe para el Consejo de Instrucción Pública sobre el estado de las Escuelas infantiles –actividad especialmente querida por ella–, a raíz de las visitas de inspección que realizó a 26 Escuelas. Las bases de partida que ella planteó para la elaboración del largo informe, ponen de manifiesto el buen hacer de esta educadora argentina:

- «1.º Si las escuelas visitadas responden a su denominación científica, infantiles para ambos sexos.
- 2.º ¿Cuál es el objeto de la Escuela Infantil?
- 3.º ¿Responden a él nuestras Escuelas?
- 4.º ¿Cómo están preparadas las maestras de Escuelas infantiles?
- 5.º ¿Qué clase de inspección vigila estas Escuelas?
- 6.º ¿A qué programa de instrucción obedece la enseñanza que se imparte en ellas?
- 7.º ¿Cómo está organizada su economía científica?
- 8.º ¿Qué puede hacerse para mejorarlas?»⁽²⁷⁾

Su trabajo como vocal del Departamento de Escuelas suscita también controversia, tanta que se le aconseja que renuncie al cargo para evitar con ello mayor escándalo. En esta ocasión se propone mantenerse, y escribe:

«¿Escándalo? La Sra. Manso no renunciará por ahora. Que cumpla el Departamento de Escuelas con su deber. Acúsela ante el gobierno y pida su destitución, que ella sabrá confundir a sus calumniadores.»⁽²⁸⁾

Ostentó este cargo hasta 1874, unos meses antes de su muerte en abril de 1875.

Otras Actividades

Nos referíamos al principio, a su actividad como escritora que continuó a lo largo de su vida en novelas, obras de teatro y también algunos libros relacionados con la educación.

En 1862 publicó el primer libro didáctico sobre la historia de Argentina «destinado para el uso de las Escuelas de la República Argentina», y más tarde una Historia General del Descubrimiento y Conquista del Nuevo Mundo, al alcance de los niños.

Tradujo y escribió libros sobre educadores europeos y americanos: Pestalozzi, Froebel, J. Lalor, Calkins, Lieber y especialmente de Horacio Mann.⁽²⁹⁾

Fue nombrada miembro de numerosas sociedades argentinas relacionadas con la educación. Entre otras: de la Sociedad Fraternal, creada en 1856 con el objetivo de crear escuelas,⁽³⁰⁾ de la Sociedad «Estímulo Literario» cuyos socios quieren demostrarle con este nombramiento «que sus esfuerzos por la ilustración de la patria, no son indiferentes a los sentimientos nobles»,⁽³¹⁾ y de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, cuya «Comisión Directiva ha pensado que nadie mejor que usted sería digna de este cargo».⁽³²⁾

Terminamos así este breve estudio sobre una mujer que trabajó infatigable por la educación del pueblo argentino, valiéndose de todos los medios que estuvieron a su alcance. Y que supo hacerlo en medio de las incompresiones y dificultades que en esa época rodeaban a cualquier mujer que se propusiera realizar una actividad social fuera de los ámbitos tradicionales.

NOTAS

- (1) CHANETON, A.: *La instrucción primaria en la época colonial*, Buenos Aires, Biblioteca de la Sociedad de Historia de Argentina, 1942 (2.ª ed.) pp. 313-328.
- (2) Cfr. HORACIO, M.: *Historia de la educación argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1949, pp. 89-92.
- (3) *Ibidem*, pp. 135-137
- (4) DEBENEDETTI, E.C.: «Carmen de Patagones y la enseñanza primaria», en *Segundo Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires (1972)*, La Plata, A.H.B.A., 1974, pp. 181-182.
- (5) Ley sancionada el 21 de julio de 1857.
- (6) Ley de agosto de 1858.
- (7) Citado por HORACIO, M.: op. cit. p. 141.
- (8) LUZURIAGA, L.: *La enseñanza primaria en las repúblicas hispano-americanas*, Madrid, J. Gosano, 1921, p. 22.

- (9) *Una Armonía*, poesía; *La familia Moret*, teatro; *La familia del Comendador y Los misterios del Plata*, teatro. Cfr. GUTOLO, V.O.: *Nuevo Diccionario biográfico argentino*, Buenos Aires, Ed. Elche, 1975, p. 381.
- (10) LEVENE, R.: *Fundación de Escuelas públicas en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento, 1856-61/1875-81*, La Plata, Taller de Impresiones oficiales, 1939, pp. 57-58.
- (11) MANSO, J.: «Historia de la fundación de las Escuelas de ambos sexos en Buenos Aires», en *Anales de la Educación Común*, 1867, vol. V, pp. 78-84.
- (12) SARMIENTO, D.F.: *Páginas confidenciales*, Buenos Aires, Ed. Elevación, 1944, pp. 190-191.
- (13) *Ibidem*, p. 197.
- (14) *Anales de la Educación Común*, Buenos Aires, agosto 1865, n.º 26, pp. 3-5.
- (15) *Ibidem*, octubre 1866, n.º 40, p. 74.
- (16) *Ibidem*, nov. 1866, n.º 41, pp. 112-116; dic. 1866, n.º 42, pp. 140-144 y 160; enero 1867, n.º 43, p. 171; mayo 1867, n.º 47, pp. 289-295; junio 1867, n.º 48, p. 373.
- (17) *Ibidem*, mayo 1867, n.º 47, p. 304.
- (18) *Ibidem*, p. 305.
- (19) *Ibidem*, Vol. V, n.º 4, 1867, p. 19.
- (20) *Ibidem*, pp. 3-4.
- (21) *Ibidem*, Vol. VI, 1868, pp. 258-259.
- (22) *Ibidem*, Vol. VII, 1869, p. 16.
- (23) *Ibidem*, Vol. V, 1867, p. 45.
- (24) *Ibidem*, pp. 33-39.
- (25) *Ibidem*, p. 47.
- (26) Cfr. RODRIGUEZ GALAN, A.: «La educación en la Presidencia de Nicolás de Avellaneda», en *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, T. II, pp. 465-477.
- (27) *Anales de la Educación Común*, op. cit. Vol. VIII, 1870, pp. 317-341.
- (28) GONZALEZ ARRILI, B.: *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Nobis, 1966, T.V., p. 1886.
- (29) Cfr. GUTOLO, V.C.: op. cit., p. 382.
- (30) *Anales de la Educación Común*, Vol. IV, 1867, pp. 161-162.
- (31) *Ibidem*, Vol. V, 1868, pp. 204-205.
- (32) *Ibidem*, Vol. VII, 1869, p. 21.